



BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

AVISOS DE CURSO LEGAL

- A. Avisos Diversos
B. Petitorios de Concesión y Servidumbre
C. Edictos Matrimoniales
D. Patentes y Registros de Marca

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIMA Y CALLAO

- A. Edictos Judiciales
B. Juzgados Especializados

B. Edictos Clasificados

- Inscripción y Rectificación de Partidas • Ineficacia de Título Valor • Patrimonio Familiar • Prescripción Adquisitiva
• Sucesión Intestada • Títulos Supletorios

C. Remates Judiciales

- Remates Bienes Inmuebles

16. PROVINCIAS

18

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. AVISOS DIVERSOS



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Procedimiento de Venta Directa de Inmuebles de Propiedad Municipal

De conformidad a lo señalado por el Artículo 78° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y sobre la base del Acuerdo de Concejo N° 0118-10, se hace de conocimiento público el valor de la tasación del predio de propiedad Municipal, con la finalidad que cualquier interesado pueda presentar por única vez una mejor oferta para la compra dentro del plazo de 10 días hábiles, contabilizados a partir de la publicación del presente aviso, conforme al siguiente detalle:

ACUERDO DE CONCEJO	FICHA/PARTIDA ELECTRONICA	UBICACIÓN	AREA	VALOR COMERCIAL
0118-10	P20063447	EN LA HABILITACION URBANA PROMUVI VIÑANI, MZ. 580, LOTE 01, LOTE 1A, DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA	27,864.94 m2	US\$ 139,324.70 S/. 395,682.15

Las ofertas deben ser presentadas en el local de la Municipalidad Provincial de Tacna, sito en Inclán N° 404. El postor interesado, deberá adjuntar a su mejor oferta, una carta fianza de fiel cumplimiento equivalente al 10% (diez por ciento) de la misma. La mejor oferta de compra será comunicada al administrado que ha venido tramitando la adjudicación en venta directa del predio a fin que pueda igualarla o mejorarla, si no lo hiciera el predio será adjudicado en venta directa a quien presentó la mejor oferta.

Tacna, Junio del 2010.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

033-OP-517032-1 tv. 10 julio

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Se comunica a la ciudadanía en general que de acuerdo a lo establecido en el Art 57° y 58° de la R.M. N° 571-2008-MEM/DM, donde se Aprueban los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos, se ha presentado el PLAN DE ABANDONO PARCIAL.

Ha sido presentado por:

Estación Santa Margherita SAC

Ubicación: Av. Venezuela N° 2600

Distrito: Lima Cercado

Provincia: LIMA

Departamento: LIMA

EL PLAN DE MANEJO PARCIAL

podrá ser consultado en:

- a. La Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
Municipalidad Distrital de Lima Cercado.

- b. En el Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas:

<http://www.minem.gob.pe/dgaee/otros-estudios-hidro-pa.asp>

El Plazo Límite para formular aportes, comentarios u observaciones es de 10 días calendario luego de publicado el presente formato en el Diario Oficial El Peruano y en un diario de mayor circulación de la localidad.

Los interesados podrán presentar sus recomendaciones, sugerencias u observaciones sobre el PLAN DE ABANDONO PARCIAL.

Para obtener una copia del PLAN DE ABANDONO PARCIAL, los interesados deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (Teléfono 6188700 Anexo 2179) del Ministerio de Energías y Minas.

Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos

002-OP-516536-1 tv. 10 julio

MINISTERIO DE
ENERGIA Y MINAS



PERÚ
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO N° 01-2010-MTC/28.TDT

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT)

I. OBJETO DEL CONCURSO PÚBLICO:

Otorgar autorizaciones y asignar tres canales para la prestación del Servicio de Radiodifusión por Televisión Digital Terrestre (TDT) en cada una de las localidades que comprenden los Territorios 01, 02 y 03, establecidas en el Plan Maestro para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2010-MTC.

II. LOCALIDADES Y CANALES:

BANDA	LOCALIDADES	N° DE CANALES : TRES
UHF	Las localidades comprendidas en los: • Territorios 01: Lima, • Territorio 02: Arequipa, Cusco, Trujillo, Chiclayo, Piura y Huancayo; y • Territorio 03: Ayacucho, Chimbote, Ica, Iquitos, Juliaca, Pucallpa, Puno y Tacna.	• En el Territorio 01: Canales 29, 30 y 31. • En los Territorios 02 y 03: Los tres canales serán asignados una vez aprobados los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de cada una de las localidades que comprenden dichos territorios.

III. CRONOGRAMA

Venta de Bases	Del 12 de julio al 10 de agosto de 2010
Presentación de Consultas y Observaciones	Del 02 al 04 de agosto de 2010
Evaluación de Consultas y Observaciones	Del 05 al 09 de agosto de 2010
Publicación en la página Web del MTC de la Absolución de Consultas y Observaciones - Integración de Bases.	10 de agosto de 2010
Presentación del Sobre N° 1 en la Sede Central del MTC	Del 16 al 20 de agosto de 2010
Evaluación de postores y propuestas contenidas en el Sobre N° 1	Del 23 de agosto al 21 de setiembre de 2010
Publicación, en la página Web del MTC, del Acta de Evaluación con la relación de postores aptos y observados.	31 de agosto de 2010
Subsanación de observaciones por parte de los postores	Del 01 al 08 de setiembre de 2010
Evaluación de la subsanación de observaciones del Sobre N° 1	Del 09 al 16 de setiembre de 2010
Publicación, en la página Web del MTC, del Acta de Evaluación Final con la relación de postores aptos y descalificados y Cuadro de Méritos Parcial.	17 de setiembre de 2010
ACTO PÚBLICO ÚNICO: Recepción y Apertura de Sobres N°s 2 y 3 y Otorgamiento de la Buena Pro	21 de setiembre de 2010 (*)

- COSTO DE LAS BASES:

S/. 50.00 (cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) incluido IGV. Pago en efectivo en:

* Caja de Tesorería del MTC, Ventanilla 17 (Jr. Zorritos N° 1203, 1° piso - Lima). Horario de 8:45 am a 3:30 pm

* Banco de la Nación a nivel nacional (Transacción N° 9650, Código N° 1017).

(*) El lugar donde se realizará el acto público único será comunicado oportunamente.

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas
Viceministerio de Comunicaciones

005-OP-516953-1 tv. 10-11 julio

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Comunicaciones****Dirección General de
Autorizaciones en
Telecomunicaciones****AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO PÚBLICO N° 01-2010-MTC/28.TDT****SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT)****I. OBJETO DEL CONCURSO PÚBLICO:**

Otorgar autorizaciones y asignar tres canales para la prestación del **Servicio de Radiodifusión por Televisión Digital Terrestre (TDT)** en cada una de las localidades que comprenden los Territorios 01, 02 y 03, establecidas en el Plan Maestro para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2010-MTC.

II. LOCALIDADES Y CANALES:

BANDA	LOCALIDADES	N° DE CANALES : TRES
UHF	Las localidades comprendidas en los: • <u>Territorios 01:</u> Lima, • <u>Territorio 02:</u> Arequipa, Cusco, Trujillo, Chiclayo, Piura y Huancayo; y • <u>Territorio 03:</u> Ayacucho, Chimbote, Ica, Iquitos, Juliaca, Pucallpa, Puno y Tacna.	• <u>En el Territorio 01:</u> Canales 29, 30 y 31. • <u>En los Territorios 02 y 03:</u> Los tres canales serán asignados una vez aprobados los Planes de Canalización y Asignación de Frecuencias de cada una de las localidades que comprenden dichos territorios.

III. CRONOGRAMA:

Venta de Bases	: Del 12 de julio al 10 de agosto de 2010 La entrega de Bases se efectuará en Jr. Zorritos N° 1203, 1° piso – dist. Cercado de Lima, prov., dpto. LIMA , Ventanilla 22. Horario 8:45 am a 4:00 pm
Presentación de Consultas y Observaciones	: Del 02 al 04 de agosto de 2010
Evaluación de Consultas y Observaciones	: Del 05 al 09 de agosto de 2010
Publicación en la página Web del MTC de la Absolución de Consultas y Observaciones - Integración de Bases.	: 10 de agosto de 2010
Presentación del Sobre N° 1 en la Sede Central del MTC	: Del 16 al 20 de agosto de 2010
Evaluación de postores y propuestas contenidas en el Sobre N° 1	: Del 23 de agosto al 21 de setiembre de 2010
Publicación, en la página Web del MTC, del Acta de Evaluación con la relación de postores aptos y observados.	: 31 de agosto de 2010
Subsanación de observaciones por parte de los postores	: Del 01 al 08 de setiembre de 2010
Evaluación de la subsanación de observaciones del Sobre N° 1	: Del 09 al 16 de setiembre de 2010
Publicación, en la página Web del MTC, del Acta de Evaluación Final con la relación de postores aptos y descalificados y Cuadro de Méritos Parcial.	: 17 de setiembre de 2010
ACTO PÚBLICO ÚNICO: Recepción y Apertura de Sobres N°s 2 y 3 y Otorgamiento de la Buena Pro.	: 21 de setiembre de 2010 (*)

- COSTO DE LAS BASES:

S/. 50.00 (cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) incluido IGV. Pago en efectivo en:

* Caja de Tesorería del MTC, Ventanilla 17 (Jr. Zorritos N° 1203, 1° piso – Lima). Horario de 8:45 am a 3:30 pm

* Banco de la Nación a nivel nacional (Transacción N° 9650, Código N° 1017).

(*) El lugar donde se realizará el acto público único será comunicado oportunamente.

**Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas
Viceministerio de Comunicaciones**